

## PERMISO DE EDIFICACIÓN Nº 8 .-

QUINTERO, 1 6 NOV 2017

Vistos los antecedentes Nº 210/2017 del 25/08/2017 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero, que suscribe concede permiso de **OBRA NUEVA** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

OBRA RESTAURANTE

UBICACIÓN CALLE LASO #356

COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO Nº 247-17

PROPIETARIO ROBERTO CARVAJAL FERNANDEZ

R.U.T. N°

INSCRIPCION A fojas 2070 N°2037 del año 2009 Conservador de Bienes Raíces de Quintero.

ARQUITECTO VICTOR WON ALVEAR

R.U.T. N°

CONSTRUCTOR VICTOR WON ALVEAR

R.U.T. N°

PROGRAMA Comedor-Caja, Preparación (cocina), Bodega, Tres baños y Baño Universal.-

SUPERFICIES Obra Nueva: 102,91 M<sup>2</sup>.

Terreno: 317,00 M<sup>2</sup>.

MATERIALIDAD Clasificación:

E-4 Valor M2 \$124.343.-

PRESUPUESTO Presupuesto Oficial:

\$12.796.138.- (Doce millones setecientos noventa y seis mil ciento treinta y ocho

pesos).

**DERECHOS** Derechos Municipales:

1,5% del presupuesto \$191.942.- Cancelados mediante O.I.M. Nº 1578 de fecha

13/11/2017.



## **RÉGIMEN**

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

a) D.F.L. Nº 458/75. b) D.S. Nº 47/92. c) D.S N° 32/84

DIRECTOR

FRANCISCO JELDES DIAZ CONSTRUCTOR CIVIL

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

## FJD/vmr.

## Distribución:

- 1. Propietario, Sr. Roberto Carvajal Fernández.-
- Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.
  Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
- 4. Expediente Rol de Avalúo Nº 247-17
- 5. Archivo DOM.